

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

## Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS Y AVISOS.** Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

## SECCION RELIGIOSA.

*Jués* 18.—San Lúcas Evangelista.  
*Viérnes* 19.—San Pedro de Alcántara, confesor.  
*Sábado* 20.—San Juan Cancio, confesor.

### Cultos.

*Jués* 18.—La Misa y el oficio divino son de San Lúcas Evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado.

Iglesia de San Agustín.—El viérnes próximo dia 19, consagrado al Patriarca S. José, á las seis y media Misa rezada en el altar del Santo, y al anocheecer despues del Rosario, se hará el Ejercicio del 19 cantándose los Padre nuestros y Gozos al órgano.

## Crónica.

Uno de los acontecimientos que más interés han despertado últimamente ha sido el de la Asamblea católica de Friburgo, de la cual quedará grata memoria en los fastos católicos.

El Congreso de ahora ha sido el trigésimo quinto, y en él se han reunido los jefes del partido católico; los directores de la prensa católica, que cuenta en Alemania con 250 órganos de gran circulacion; los oradores sagrados de más prestigio y fama; los presidentes, jefes y diputaciones de la multitud

de Asociaciones, Uniones y Ligas católicas, cuyos elementos están todos animados del mayor entusiasmo por el triunfo de la Iglesia.

Un pensamiento, una aspiracion, un deseo vehemente ha sobresalido sobre todos en la Asamblea del año actual: el de apoyar el restablecimiento del poder temporal del Papa. Con unanimidad espontánea, sin inteligencias previas, surgió en todos los corazones el acuerdo de una protesta enérgica y viril contra la situacion intolerable en que se encuentra el Pontificado.

El doctor Windthorst, antiguo y esclarecido jefe del partido católico, pidió que el monarca alemán diese pasos y ejerciese su poderosa influencia, durante su visita á la Ciudad Eterna, en favor de la restauracion del poder temporal del Papa.

Esta mocion fué transmitida telegráficamente al Pontífice Romano; quien, considerando la excepcional trascendencia del Congreso Friburgo, había hecho un llamamiento á los católicos alemanes para que concurriesen en gran número á tan magna Asamblea.

Las reuniones, segun costumbre, fueron cuatro generales, é igual número especiales sin ser comprendidas las muchas correspondientes á las asociaciones particulares que estaban representadas en el Congreso.

En ellas, dice «La Semana Católica», tomaron parte, con su autorizada voz y consejo, el arzobispo de Friburgo, que dió su bendición á los trabajos de la Asamblea y los concurrentes; el Padre benedictino Weiss que disertó acerca de las órdenes religiosas; el sábio profesor Mosler, que hizo una brillante oración sobre la verdadera y la falsa tolerancia; el doctor Handy, sobre la Sociedad de San Bonifacio, cuyo objeto es mantener y propagar las iglesias católicas situadas en medio de territorios protestantes, y que tiene un ingreso anual de 1.500.000 *pe-setas*; el abad de benedictinos, doctor Sauter, otra vez de las Ordenes, desde otro punto de vista; el doctor de Curtins, de la legislación obrera internacional, pidiendo la prohibición del trabajo de niños y mujeres en las fábricas, y la santificación legal del domingo: el párroco de Ah, con elocuencia popular y eficacísima, sobre la prensa católica: el doctor Keppler, sobre las artes cristianas; el párroco doctor Schmitz, uno de los más célebres oradores de Alemania, sobre las misiones populares, que tan poderosamente contribuyen á la moralización del pueblo; el Sr. Cabensly, de la Sociedad de S. Rafael, para la protección de los católicos alemanes que emigran á otros continentes; el baron de Loe, de la abolición del infame tráfico de esclavos, existente todavía en el Africa; siguiéndole el P. Queller misionero africano, con una sentida descripción de los horrores que se cometen en aquel desgraciado país, y dando cuenta luego el presidente del Congreso de la Memoria que el cardenal Lavignerie había dirigido á los católicos alemanes sobre tan importante asunto; el sacerdote Dasbah, de la fundación de un órgano especial para la refutación de las mentiras que cada día van forjando los periódicos ateos y masones sobre la historia y las sagradas instituciones de la Iglesia; el sacerdote Hitze, sobre la solución de la cuestión social por la Iglesia invitando á los concurrentes á que tomaran

parte en los trabajos de las asociaciones obreras católicas, fomentaran la obra de las misiones de los oficiales de artesanos, que ya poseen en Alemania centenares de casas donde encuentran hospedaje, enseñanza y honesta diversion, y tantas sociedades que el celo de los católicos alemanes ha fundado para el bien de las clases necesitadas; el párroco Eisenring, sobre la escuela cristiana; el doctor Schleister, sobre la actitud lamentable de los católicos, que por móviles indignos se retraen de la lucha entablada en todo el mundo entre la verdad y el error; y, en suma, cuantos allí sintieron latir en sus corazones la independencia del Papado.

Esta campaña, tan gloriosamente indicada por los católicos de Friburgo, empieza á tener resonancia en todas partes. En el Congreso de Aurillac (Francia) se han hecho las siguientes declaraciones respecto al Pontificado:

«1.<sup>a</sup> Considerando que si el objeto especial de la Asamblea es la protección cristiana de las clases obreras, con exclusión de las cuestiones políticas de los católicos franceses reunidos en gran número, no pueden ser ajenas en lo que toca al Soberano Pontífice, su Jefe y padre.

«2.<sup>a</sup> Considerando que importa levantar sin retardo nuevas y enérgicas protestas contra las nuevas y odiosas usurpaciones de los sagrados derechos del Vicario de Jesucristo;

«3.<sup>a</sup> Considerando que si en todas partes la fórmula gubernamental y legislativa dada á la injusticia es un execrable crimen lo es mucho más cuando la injusticia ataca á Dios en su Vicario y á la cristiandad entera en la persona de su augusto Jefe;

«4.<sup>a</sup> Considerando que debe formarse una gran corriente de opinión en el mundo civilizado para hacer que los Gobiernos respeten la independencia del Papa y el poder temporal, que es su condición;

«5.<sup>a</sup> Considerando que en varios países

han protestado ya los católicos, que otros lo van á hacer, y que la Francia cristiana no puede olvidar, ni un momento siquiera, su mision de hija primogénita de la Iglesia.

»*Declaran:* Que reprueban todos los atentados perpetrados contra la soberanía temporal del Papa, desde la invasion sacrílega del Estado romano y la irrupcion de la Ciudad Eterna, hasta las malvadas leyes que acaban de imponer los sectarios á los súbditos del Papa para ahogar sus imprescindibles reivindicaciones, y deciden que se establezca un centro de accion para averiguar é indicar los medios á que conviene recurrir, segun las circunstancias, para que Francia, fiel á sus gloriosas tradiciones y al más santo de sus deberes, ocupe su puesto á la cabeza de las naciones, que se esfuerzan en precipitar la restauracion necesaria de la libertad civil y política del Romano Pontífice.»

Un Congreso de católicos alemanes americanos celebrado en Cincinnati se ha ocupado tambien de este asunto. El Sr. Liebez ha traducido en la siguiente forma la conviccion de los asistentes:

«Imitemos á los católicos de todo el mundo y consideremos la situacion del Jefe de la Iglesia en Roma. No dudo que despues de escucharme, vuestra resolucion será la de demostrar por todos los medios nuestro amor filial al Santo Padre. Esta resolucion no solo debe tener por objeto el asegurarle nuestro amor y acatamiento á sus órdenes sino que debe ser la voz de los católicos libres de la América del Norte, levantados en masa para reivindicar la libertad é independencia del Vicario de Jesucristo.

»Los católicos de la América del Norte, lo mismo que los católicos alemanes reunidos en Friburgo, afirman que la independencia del Papa no puede conseguirse sin la soberanía temporal.

»No hablaré de esta monarquía, la más antigua del mundo. Lo que pedimos, valiéndonos para ello de nuestro título de

ciudadanos católicos libres de América, lo pedimos por nuestro propio interés. La soberanía temporal y la independencia del Papa.

»Lo pedimos con tanta mayor firmeza, cuanto que los enemigos del Vicario de Jesucristo y los que les ayudan en su mision quieren imponerle silencio.

»Pero los esfuerzos de estos últimos serán inútiles y cuanto más trabajen por conseguir su objeto, tanto más nosotros les combatiremos para impedirselo.»

### Gacetilla.

Plácenos sobremanera reproducir textualmente y hacer nuestro el siguiente bien trabajado escrito de nuestro querido colega *El Mahonés* en digna réplica á un desdichadísimo suelto que publicó *El Liberal*, de Mahon, con motivo de haber sido nombrado Párroco Castrense de aquella localidad el Rdo. Presbítero D. Lorenzo Vanrell:

«La mano de plano.—Dos cosas hay que sublevan el ánimo y repugnan sobre todo encarecimiento al corazon noble y generoso y al alma bien nacida: insultar á una mujer y atacar á un sacerdote. Porque indefensa aquélla é inerme éste, á la bajeza del insulto y á la vileza del ataque, júntase la cobardía inherente á todo acto ejecutado á mansalva y contando de antemano, el agresor, con la más absoluta impunidad de parte del agredido.

»Sugiérenos estas consideraciones, participando del unánime sentir de las personas sensatas y honradas, el escrito que apareció en «*El Liberal*», del miércoles, dedicado á D. Lorenzo Vanrell con motivo de haber sido nombrado, este jóven presbítero, Cura-párroco Castrense de esta Plaza; en el cual escrito, no solo se trata de desprestigiar al sacerdote presentándole como del todo inepto para ejercer el nuevo cargo

de que se halla investido, sino que se ofende, además, al hombre en lo que éste, después de lo debido á Dios, suele tener en más veneracion y estima: en las personas de su madre y de sus hermanas, cuyas santas y legítimas alegrías se sacan á pública chacota, para trocarlas en amargas lágrimas, y con éstas, herir en lo más vivo del corazón al que, siendo sacerdote, solo le es dado ofrecer al Dios tan acerbadas heridas, y aun encomendar á la Misericordia divina á aquellos mismos que públicamente le escupen y abofetean.

»Seguros estamos de que el Sr. Vanrell, como buen sacerdote perdonará de corazón á quien acaba de insultarle desde las páginas de «El Liberal», sea quien fuere, y que han de serle, á la postre, muy sabrosas y consoladoras las lágrimas de su señora madre, si es que las compara con las que, de seguro, habrá derramado la madre del autor de dicho escrito. Porque, si dulce cosa es llorar por un hijo escarnecido é insultado sólo por el delito de ser sacerdote, cosa amarguísima y vergonzosa á la vez, debe de ser llorar por la suerte de un hijo insultador y despreciador de Cristo en las personas de sus Ministros.

»Hemos dicho «sea quien fuere el autor» del escrito que nos ocupa: porque sin necesidad de que «El Liberal», seguramente por un resto de dignidad, declarara, como ha declarado, que el suelto en cuestion es ajeno á su Redaccion, general fué la creencia de que ese periódico no había hecho más que patrocinar el engendro, como hijo adoptivo, dándolo, aunque por descuido involuntario, como de cosecha propia. Y á la verdad, lo correcto de la sintaxis y ortografía que en dicho escrito campean, el lujo de letras mayúsculas que en él se usan para designar personas y cosas religiosas que «El Liberal» suele escribir con letras minúsculas, sin duda por no tener á mano otras de clase más ínfima, y, sobre todo, el adagio que dice *el estilo es el hombre*; todas estas

circunstancias á una pregonaban y certificaban que «El Liberal» no era el autor, sino cómplice, de la barra basada.

»Pero con solo aceptar, ese periódico, tan honrosa complicidad, claro está que, *ipso facto*, se ha hecho solidario de todos los conceptos contenidos en el escrito; como tambien, de la alevosia y ensañamiento con que aparece perpetrado.

»De suerte que, sin temor de faltar á la justicia, puede decirse que, en este asunto, no ha hecho «El Liberal» más que ejecutar de balde, que sepamos, respecto de la Autoridad y personas eclesiásticas, lo que, *in illo tempore*, ejecutó por cincuenta pesetas con la Autoridad superior gubernativa de la Isla, patrocinando aquella asquerosa suscripcion que le grangeó, á «El Liberal», el honor insigne de que la prensa de esta localidad le dijera á coro «QUE HABIA VENDIDO POR CINCUENTA PESETAS LO QUE HASTA LOS PERIÓDICOS MÁS MISERABLES DE ESPAÑA NO VENDERÍAN Á NINGÚN PRECIO.

»Por lo demás, creemos que el Rdo. señor Vanrell, puede regocijarse y holgarse, no solo de verse hoy insultado y denostado en un periódico de la ralea de «El Liberal»—querido compañero, como él se titula, de «El Motin» y «Las Dominicales»—, sino que puede rendirle gracias, y hasta darle dinero encima, por haberle hecho aparecer contundido y como identificado con otros señores sacerdotes y Dignidades de la Santa Iglesia de Menorca, que han guardado siempre y en todas ocasiones al Prelado diocesano, la debida obediencia y la más constante fidelidad.

»¡Y en verdad no sabemos que cosa se pueda alegar que más honre y más enaltezca á un sacerdote católico!»

#### POR NUESTRA CUENTA.

Entre varias insinuaciones injuricasas contenidas en el suelto de *El Liberal* á que alude el precedente escrito, y aparte de la forma chocarrera é insolente con que allí se señala y denigra á la

Autoridad Eclesiástica Castrense, aparecen además, en el mismo, gravísimas ofensas contra la persona y actos de gobierno del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y contra el buen prestigio de otras respetables personas. A cuyo malévolo fin, como apuntando la especie de que el Prelado Diocesano obrase ciega y caprichosamente en la provision de los destinos eclesiásticos cuando de él dependen, se recuerdan en tono irónico los servicios de Don Jaime Serra premiados con una canongia, los de don Antonio Pons con el economato de San Francisco y los del famoso don Federico Pareja con la Vice-Secretaría de este Obispado. Empleamos aquí las palabras mismas que publicó *El Liberal*, á fin de que se vea cual debe ser el móvil en que se inspiró el mal aconsejado autor del suelto en cuestion; móvil que, según á la legua se descubre y yá la opinion pública claramente lo señala, sólo estriba en un espíritu de sistemática oposicion al Prelado con la mira de desprestigiarle, y en un fondo de inextinguibles rencores y odiosos despechos contra determinadas personas, agraciada alguna de ellas con una canongia, un economato, etc., etc.

¿Qué hemos de decirles ahora á *El Liberal*, y á los que sean autores y cómplices del escrito que motiva estas líneas? Nada lograríamos con hablarles el lenguaje que debiera hacer vibrar en ellos las fibras de la hidalguía y de los nobles sentimientos; porque está visto que, en tales gentes, si hay ese órgano que se llama corazón, no anidan las hermosas prendas y los levantados propósitos de los corazones humanos. ¿Apelaremos al terreno de la franca discusion á fin de volver por los indiscutibles derechos y vulnerada dignidad de un amantísimo Obispo escarnecido, y por el prestigio de algunos eclesiásticos á

quienes se trata de herir en lo más vivo de su estimacion ante el público? Si tal fuese nuestro objeto, y creyésemos necesario desvanecer los quiméricos cargos que se quieren lanzar ahora contra la persona y la Autoridad de nuestro dignísimo Prelado, cuya límpida fama y acrisolado mérito le hacen acreedor á la más filial reverencia y amoroso obsequio de parte de sus diocesanos, podríamos decir, primeramente: que siendo como era, de la exclusiva competencia y libérrima voluntad de S. E. Ilma., la designacion de personas para los destinos y cargos eclesiásticos á que se refiere el suelto de *El Liberal*, otra cosa no hizo el Prelado en aquella ocasion, ni otra cosa hará en todos los casos análogos, sino usar de un perfectísimo é inviolable derecho suyo, de cuyo ejercicio no tiene él que dar cuenta á ninguno de sus subordinados; ni á estos les corresponde en dichos casos otro oficio ni otra accion, sino acatar el derecho episcopal, cual cumple en las personas de mediana educacion, las cuales nunca osarán hacer de semejantes asuntos objeto de pública burla, sólo por el miserable placer de molestar al que debieran respetar y querer como á Padre.

Podríamos luego añadir, que sólo el Obispo Diocesano es quien está en el puesto señalado por Dios para reconocer y aquilatar los méritos y servicios y aptitudes de los individuos de su clero, á fin de asignar á cada uno el destino y colocacion más convenientes para la mayor gloria de Dios, el bien de la Iglesia y el provecho espiritual del pueblo cristiano. Ah! no es lo mismo, no—entiéndanlo bien *El Liberal* y los liberalizantes—no es lo mismo ver las cosas al través de las inspiraciones del amor propio, ó bajo el prisma de apasionamientos particulares y de miras ambiciosas, ó desde las turbias esferas de una re-

daccion de escritos liberales, que miraras desde lo alto de la Sede Episcopal, vueltos de vez en cuando los ojos al cielo y prestando oído siempre á la voz de la conciencia, como así debe hacerlo y lo hace el vigilante y solícito Pastor, atento más á la salud espiritual de sus ovejas, que no á dejar satisfechas las múltiples sugestiones y á veces impertinentes y locas exigencias de deseos desmedidos.

Podríamos anotar, finalmente, la circunstancia de que hasta el gobierno civil, al hacer uso del derecho de presentación para proveer los destinos eclesiásticos que son de real patronato, es respetado y atendido en cuanto quepa, sin que le haya ocurrido á *El Liberal* ni á *liberalizantes*, que sepamos, servirse de la prensa para insultar con tal motivo á ninguno de los favorecidos con el Real nombramiento. ¡Sólo los nombrados por el Obispo tienen el singular privilegio de concitar las iras y denuestos del periodismo procaz!

Pero, sobre todo, una observacion queremos dejar aquí consignada. Enhorabuena que la malevolencia y la más desentrañada inquina vengan á despararramar lodo sobre la reputacion de eclesiásticos respetables; consiéntase que haya, por inexcrutable permision de Dios, ánimos colocados á tan bajo nivel, que no contentos aún con los disgustos que en no lejana fecha hubo de sentir nuestro venerable Prelado, y sin consideracion alguna á las continuas amarguras que en su anciana edad y quebrantada salud le acarrearán las tareas de su altísimo ministerio, parece como se gocen en añadir cada dia una nueva gota de hiel en las llagas que le abrieran en su corazon los repetidos golpes parricidas.... Enhorabuena, decimos, que así por dolorosa suerte suceda. Mas, aparte de todo esto, sabemos de cierto

que nuestro Excmo. Sr. Obispo no ha tenido que arrepentirse hasta ahora, de ninguno de los nombramientos con que recompensó los servicios de los señores eclesiásticos de quienes pretende hacer burla el autor del suelto publicado por *El Liberal*. Y tenemos por seguro que el pueblo menorquin entero, salvo contadas y no queremos decir honrosas excepciones, testificaría de buen grado el favorable concepto que le merecen dichos eclesiásticos en lo tocante á ciencia y virtud, y en todo el cúmulo de preciosas cualidades propias de sacerdotes ejemplares. ¿Qué mayor enaltecimiento puede haberles á ellos, y qué gozo más legítimo y dulce á nuestro estimadísimo Prelado?

Diz que *El Liberal* de Mahon—sea por compartir con sus compinches de Ciudadela la gloria que les resulte de tirar piedras á la Iglesia y á sus Dignatarios y ministros, ó para alejar de aquella ciudad la fea nota á que se hacen acreedores los que escriben sueltos insolentes—tuvo á bien declarar, que el suelto á que se refieren los anteriores escritos era *ajeno á la redaccion de aquel periódico*, y que la insercion del mismo le iba *suplicada desde Ciudadela*.

Si bien nos parece ocioso que para denigrar á nuestro Excmo. Prelado y á su clero fiel, haya tenido que valerse *El Liberal* de uno de los *pocos espíritus* que haya aquí *hostiles á las mencionadas venerables personas*, siendo así que él se basta y se sobra para *masonizar*; no obstante creemos que, efectivamente, esta vez no es aquel periódico el sólo responsable de la fechoría. Y bajo este supuesto, tenemos por seguro que el famosísimo suelto cuya insercion le fué *suplicada desde Ciudadela*, no debe reconocer por autor á algun eclesiástico cuyos servicios hayan sido recompensados por una canongía, ó con un economato de término, etc., etc., Mas suponemos tambien, que *El*

*Liberal* no ha de echar en olvido los relevantes servicios que acaban de prestarle sus colaboradores de Ciudadela, á fin de recompensarles debidamente en su día, cuando los destinos todos anden en manos de liberales.

Aunque, bien mirado, creemos que ya desde ahora puede *El Liberal* recompensar los servicios á sus nuevos redactores: si con canongías nó—que á tanto no debe alcanzar la privanza de aquel ni la capacidad legal de estos—pero sí facilitándoles alguna *plancha masónica*, ó la Vice-Secretaría de una *lógia*, ó la participacion en los altos destinos de *la Orden*. Y váyase lo uno por lo otro.

¡Cosas de masones! Con harta frecuencia acontece que cuando la Iglesia, cumpliendo con uno de sus dolorosos oficios, deniega sepultura eclesiástica á los que se hayan hecho de ella indignos, vienen los masones á ejercer presion á fin de conseguir por fás ó por nefas, que gocen aquellos de sepultura sagrada.

Ahora ha sucedido al revés; murió en Mahon una niña de diez y ocho meses, bautizada, y como tal, hija de la Santa Iglesia en cuyo seno felizmente espiró. Pues con la anuencia del padre de la niña, conserje que es de una *lógia*, se perpetró el atropello de arrancar los restos mortales de su hija á la Iglesia Católica á la cual pertenecian, para enterrarlos en el sitio asignado para los nó católicos.

La violacion de derechos es aquí evidente; pero la lógica de los masones, aunque ello parezca extraño, es aquí, como siempre, consiguiente á su manera. Porque el principio de donde parten los masones, consiste en hacer guerra á la Iglesia en todo y por todo; contrariarla y molestarla siempre. Por lo mismo, si la Iglesia no puede conceder á uno sepultura eclesiástica, lo lógico es que los masones traten de enterrarlo en el cementerio católico; y cuando al contrario la Iglesia tiene derecho á amparar y retener

en su seno el cadáver de uno de sus fieles é inocentes hijos, como el de la niña en cuestion, entónces, lógico es que los masones quieran enterrarlo en el sitio no santificado por la Iglesia, como se han atrevido á realizarlo en Mahon.

Sabemos, no obstante, que nuestro Excelentísimo Prelado mandó formar el debido expediente, que fué presentado dias atrás á la autoridad civil gubernativa de aquella localidad, en demanda de la proteccion y defensa que las leyes del Reino conceden en semejantes casos á la Iglesia, en justísima vindicacion de sus sagrados derechos.

Lo que sí nos causa ya extrañeza, es que semejante asunto no haya obtenido todavía la solucion implorada.

Un apreciable amigo nuestro, deseoso del buen éxito en la empresa de la instalacion definitiva de un vapor en esta ciudad, nos sugiere las siguientes consideraciones, que tenemos por muy juiciosas y oportunas, patrocinándolas y haciéndolas completamente propias del VIGÍA. Dice así:

«Con marcado y singular interés, observamos las gestiones y acuerdos que, con motivo de la adquisicion de un buque de vapor en Ciudadela, habían emprendido y resuelto con feliz empeño considerables elementos de esta poblacion; mas, á pesar de nuestros deseos de ver realizada cuanto antes aquella importante mejora, nos contentá-bamos con haber aportado nuestro humilde óbolo á la suscripcion abierta al efecto, y habríamos permanecido en absoluto silencio á no haber sobrevenido circunstancias que pudieran contribuir á que se desviase notablemente el asunto del verdadero camino, no tan sólo bajo el punto de vista de su prosperidad, sino que tambien (y este es el que más nos doliera) bajo el de los apasionamientos harto frecuentes por desgracia en negocios de esta índole.

»Nadie desconocerá que lejos de disgregar

elementos mercantiles y de eliminar una parte más ó menos considerable del comercio de esta población, por más humildes que parezcan aquellas y ésta, es necesario, considerando la suma modestia de nuestras fuerzas, unir las en cuanto sea factible en un solo haz, y conducir las así al bien común por aquellos que pueden y deben hacerlo. Para esto, en vez de lanzarnos á funestas competencias, y lejos de alimentar escisiones siempre lamentables, consideramos de vital interés cobijarnos todos bajo la bandera de la concordia, única que puede llevarnos al fin que de veras apetecemos.

»Opinamos que no existe ni debe existir compromiso alguno previo que nos ligue á determinadas adquisiciones de tal ó cual buque de vapor; sino que los que sean ó fuesen gestores del asunto, sabrán procurar antes y por encima de todo interés particular, el de todo un pueblo que ha demostrado, casi unánimemente, verdaderos deseos de establecer aquella línea; que está dispuesto á prestar los elementos necesarios para establecerla, á coadyuvar en la medida de sus fuerzas á la realización de tan laudable pensamiento, y que está muy en expectativa de los futuros sucesos para ensalzar y aplaudir todas las soluciones de buen éxito que en este asunto se adoptaren.

»Con los medios someramente indicados, y la ayuda de Dios siempre necesaria, podremos obtener con fruto lo que todos apetecemos.

»Por hoy nada más tenemos que añadir. Esperamos confiadamente que las consideraciones apuntadas se tomarán á buena parte por todos aquellos á quienes pudiera interesar; reservándonos ampliarlas, en cuanto lo reclamen las circunstancias ó nos parezca oportuno para la realización de aquella idea tan feliz como provechosa.»

Leemos en nuestro estimado colega «El Observador», periódico semanal que se publica en Sagua la Grande (Cuba), bajo la

dirección de nuestro compatriota el Lic. don Pedro Cavaller, Pbro.:

«Bien venido sea».—Ha llegado á nuestra redacción «El Vigía Católico», periódico que se publica en nuestra ciudad natal, Ciudadela de Menorca.

Nos ha complacido sobremanera su visita y nos ha agradado en extremo su lectura.

Viene de nuestra patria querida, de aquel pedacito de tierra, donde se meció nuestra cuna y donde reposan las cenizas de nuestros padres, y nuestro corazón no ha podido menos de impresionarse fuertemente al tomar en nuestras manos, y pasar nuestra vista por las páginas de nuestro valiente compañero en la prensa.

Celebramos que nuestros paisanos continúen tan católicos como siempre, y que de manera tan denodada cumplan su deber defendiendo tan atinadamente los intereses de la Religión, que son al propio tiempo los intereses de la sociedad.

Devolvemos á nuestro querido colega su cariñoso saludo, y nos congratulamos de que quede establecido el cange.

Reciban nuestros paisanos, por conducto de «El Vigía», un recuerdo cariñoso, de un paisano ausente, que nunca les olvida.»

Agradecemos estas cariñosas frases que nos dedica «El Observador» y gustosísimos transmitimos á nuestros paisanos, el afectuoso recuerdo que al través de los mares envía á su querida patria un hijo de esta ciudad.

#### Inundaciones de Almería.

Suscripción del Obispado de Menorca en alivio de las desgracias ocasionadas con dicha catástrofe.

	Pesetas.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo . . . . .	300
Seminario Conciliar . . . . .	60
Sr. Arcediano . . . . .	15
Sr. Canónigo D. José Moll . . . . .	30
Sr. Canónigo Lectoral . . . . .	15
Sr. Canónigo Magistral . . . . .	15
D. Federico Pareja Beneficiado . . . . .	10
D. Antonio Cavaller idem . . . . .	10
D. Bartolomé Moll idem . . . . .	10
D. Miguel Caymaris Vives . . . . .	15
N. N. . . . .	5
Suma.....	485

(Se continuará).

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.